

MICHOACAN DE OCAMPO

**EL GENERAL  
DON MARIANO JIMENEZ.**

Apuntes para la Historia de su Administración  
(1885 a 1892.)

POR EL  
PROFESOR JESUS ROMERO FLORES,  
*De la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,  
de la Sociedad "Antonio Alzate", de la Academia Me-  
xicana de Historia y Geografía y del Ateneo de Cien-  
cias y Artes de México.*

EDICION ESPECIAL DEDICADA AL  
PRIMER CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA.  
REUNIDO EN OAXACA DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE  
DE 1933.

TIP. E.T.I. "ALVARO OBREGON"  
MORELIA, MICH. MEX.  
1933.



El General Don Mariano Jiménez.



MICHOACAN DE OCAMPO

---

**EL GENERAL  
DON MARIANO JIMENEZ.**

Apuntes para la Historia de su Administración  
(1885 A 1892.)

POR EL  
PROFESOR JESUS ROMERO FLORES,  
*De la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,  
de la Sociedad "Antonio Alzate", de la Academia Me-  
xicana de Historia y Geografía y del Ateneo de Cien-  
cias y Artes de México.*

---

EDICION ESPECIAL DEDICADA AL  
PRIMER CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA,  
REUNIDO EN OAXACA DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE  
DE 1933.

TIP. E.T.I. "ALVARO OBREGON"  
MORELIA, MICH. MEX.  
1933.





La revolución de Tuxtepec, que acaudillada por el Sr. General Dn. Porfirio Díaz derrocó la administración del Sr. Lic. Dn. Sebastián Lerdo de Tejada en el año de 1876, no contó con muchos partidarios en el Estado de Michoacán. Aparte de las fuerzas comandadas por los Generales Manuel F. Loera y Luis Camacho, que se adhirieron al movimiento cuando éste ya había triunfado, después de la batalla de Tecuac, apenas si puede señalarse el pronunciamiento de Dn. Octaviano Fernández, en la Piedad, a quienes se le unieron algunos rezagados cristeros de los que tantas molestias habían causado al Gobierno en los años anteriores. El mismo General Dn. Epitacio Huerta, en quien los tuxtepecanos creyeron encontrar un Jefe, no pasó de tener un afecto puramente platónico al famoso Plan modificado en Palo Blanco; así lo demostraron sus siete días de Gobierno (del primero al siete de diciembre de mil ochocientos setenta y seis) gobierno que abandonó con indiferencia al poseionarse de la Ciudad de Morelia el General Dn. Florencio Antillón con las llamadas fuerzas legitimistas.

Y era que en Michoacán todos los hombres de valer y de representación política habían sido sinceramente Juaristas y por ende Lerdistas, desde su Gobernador, que lo era en aquel año el Sr. Lic. Dn. Rafael Carrillo y la plana mayor de los políticos, entre quienes se contaban los abogados Luis González Gutiérrez, Antonio Mora, Eduardo Ruiz, Miguel Mesa (Padre), Francisco W. González, Gabino Ortiz, Néstor López, Manuel G. Lama, Macedonio Gómez, Angel Padilla y los CC. Luis Iturbide, Juan B. Rubio, Medardo Burgos y otros de no menor significación.

Tan seguro estaba el Sr. Lerdo de la amistad y apoyo de los michoacanos, que en nuestro Estado buscó su último refugio, llegando a Morelia a fines de noviembre del expresado año de 1876 en compañía de sus Ministros Lic. Manuel Romero Rubio y Generales Mariano Escobedo y Francisco Mejía: lástima grande que ni Michoacán ni el Presi-



dente Lerdo hayan contado ya en esos días con fuerzas suficientes para organizar una campaña, teniendo el Sr. Presidente que marchar de Morelia al Puerto de Zihuatanejo, y de allí embarcarse a San Francisco California radicándose en los Estados Unidos, de donde no volvió jamás.

Aquella falta de simpatía que los michoacanos tuvieron para el Porfirismo por lo menos en sus primeros años, porque después todos se tornaron porfiristas, hicieron que el puesto de Gobernador del Estado anduviera en manos de forasteros. De diciembre de 1876 a febrero del año siguiente Michoacán tuvo siete Gobernadores: el Lic. Manuel G. Lama, sucesor del Sr. Lic. Carrillo; el General Epitacio Huerta nombrado por los Generales tuxtepecanos; el General Dn. Florencio Antillón y el C. Luis Couto, iglesistas o legitimistas; Lama, nuevamente, y los Generales Felipe N. Chacón y Manuel González, estos dos últimos designados ya directamente por Dn. Porfirio.

Con el gobierno del Sr. General Dn. Manuel González (compadre del Sr. General Díaz) se inició en Michoacán de una manera franca, el régimen porfirista o tuxtepecano.

Uno de los primeros actos de dicho Gobierno fué dispersar por medio de la fuerza armada a todos los ciudadanos que en un domingo de elecciones se proponían sufragar por una candidatura independiente para Ayuntamiento de Morelia. El hecho escandaloso se inició en la casilla electoral instalada en el edificio que hoy ocupa el hotel Europa. El General González ordenó al Coronel Victoriano Torrentera que dispersara a los electores a sablazos y desde esa fecha, y durante treinta y cuatro años el pueblo se abstuvo de concurrir a elecciones, haciéndose éstas únicamente con el elemento oficial.

Así fueron electos los Gobernadores Lic. Bruno Patiño en 1877; quien renunció el Gobierno un año después, lanzando un manifiesto al Estado en el que se declaraba incompetente para gobernar. La Cámara de Diputados, que en su mayoría le era hostil, nombró para sucederle al Sr. Dr. Rafael Montaña Ramiro y después al Sr. Octaviano Fernández.

También por elecciones simuladas fué designado el Sr. General Dn. Manuel González en 1879, el cual era a esas fechas Ministro de Guerra, continuando en su elevado puesto y siendo substituido en el Gobierno del Estado por el propio Sr. Fernández. Al año siguiente fué electo el Sr. General González Presidente de la República por lo cual renunció al puesto de Gobernador verificándose entonces nuevas elecciones que favorecieron al Sr. Lic. Pudenciano Dorantes para el cuatrenio de 1881 a 1885.

Ya en la Administración del Abogado Dorantes la sagaz y hábil política de Don Porfirio había logrado borrar las diferencias de Lerdistas y Tuxtepecanos. Individuos de uno y de otro bando habíanse fundido en uno sólo, el porfirista, y apenas si la política de campanario había inquietado a algunos pocos en contra del Sr. Dorantes, a quien se tachaba de demasiado complaciente con el viejo partido conservador; a él y a los suyos se les solía llamar mochos, por algunos radicales.

Antes de terminarse el cuatrenio de Dorantes, había venido a Michoacán como Jefe de las Armas, el General Don Mariano Jiménez, de quien nos vamos a ocupar en seguida.

Era el Sr. General Jiménez oriundo de Oaxaca, en donde había nacido en el año de 1831 y gozaba de todo el aprecio y confianza del Sr. General Díaz, pues fué uno de los firmantes, o el autor, como algunos afirman, del Plan de Tuxtepec.

Con motivo de la invasión Norteamericana y siendo todavía muy joven, se alistó en las milicias de su Estado natal, abrazando desde entonces la carrera de las armas, en la que obtuvo el grado de Sub-Teniente de Infantería en el año de 1855, en la época de la revolución de Ayutla, en cuyas campañas tomó parte activa defendiendo los postulados de la libertad en contra de la dictadura del tristemente célebre Dn. Antonio López de Santa Anna.

Muchas circunstancias nos hacen suponer que el Sr. General Jiménez fué desde la infancia amigo y compañero del Sr. General Díaz, pues lo vemos figurando a su lado durante la Guerra de Reforma, y ya en la intervención Francesa asiste a la batalla del 5 de mayo de 1862 en la Ciudad de Puebla, al lado del expresado General Díaz, aunque con una graduación bastante modesta.

Siendo de los defensores de Puebla en 1863, al caer esta ciudad fué tomado prisionero; escapándose, como su Jefe el General Díaz, continuó la campaña por nuestra segunda independencia, asistiendo con el Ejército de Oriente a la toma de Puebla el 2 de abril de 1867.

Triunfó la República, continuando al servicio de las armas, recibiendo el 19 de diciembre de 1874, ya en el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada, el grado de Teniente Coronel de Infantería.

Fiel a la amistad y partidatismo del Sr. Gral. Díaz, lo acompañó en el pronunciamiento del Plan de la Noria en contra del Presidente Juárez, y, más tarde, como dijimos antes, fué de los que encabezaron el Plan de Tuxtepec, que llevó al Sr. Gral. Díaz a la Primera Magistra-



tura de la Nación. Al triunfo de Tuxtepec, con fecha 2 de Marzo de 1877, se le expidió el nombramiento de General de Brigada.

Aunque de escasa ilustración, por su origen humilde y por no haber concluido ninguna carrera literaria, tenía, sin embargo, el Sr. Gral. Jiménez, bastante talento natural y un buen sentido práctico y organizador; era amante del orden y de la disciplina y amaba todo lo que significaba progreso y mejoramiento social, según lo demostró durante su gobierno.

Al llegar a Michoacán como Jefe de las Armas, según lo dijimos en uno de nuestros párrafos anteriores, ya había desempeñado interinamente el puesto de Gobernador del Estado de Oaxaca en 1883, habiendo sido su labor bastante aceptable, según se desprende de la lectura de la Memoria de su administración publicada en aquel año.

Ya para terminar el período gubernativo del Sr. Lic. Dorantes había, como antes dijimos, dos grupos políticos en el Estado, ambos porfiristas; pero uno de ellos afecto a la Administración dorantista y el otro opositor y que tenía como Jefes o cabezas a los abogados Mora, Padilla, Ortiz, etc.

Este grupo gestionaba ante el Sr. General Díaz (supremo elector) la venida a Michoacán como Gobernador, del Sr. Coronel Don José Vicente Villada, que, aunque no era michoacano, gozaba de grandes simpatías en el Estado por haber hecho en él la campaña en contra del Imperio.

El Sr. Genral Díaz, fiel a su política de entonces de no dar el triunfo a ningún otro grupo, dispuso que las elecciones para Gobernador del Estado se hicieran en favor del Sr. General Don Mariano Jiménez, que, aunque desconocido y sin el requisito de ser michoacano, era, sin embargo, de la confianza plena del dictador.

Así se hizo. Un periodista moreliano, el Lic. Dn. Mariano de Jesús Torres, se encargaría en su periódico "El Pueblo Libre" de dar a conocer al Sr. General Jiménez y la H. Cámara de Diputados lo declararían ciudadano michoacano; como en efecto lo dispuso en Decreto de 27 de mayo de 1885. Al siguiente mes se verificaron las elecciones por el elemento oficial y salió triunfante el candidato único, señor general Jiménez, quien tomó posesión el 16 de septiembre, de su alta investidura. El Sr. Lic. Pudeuciano Dorantes fué llamado a la capital de la República como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia; la H. Cámara Local se integró con elementos de los partidos liberal y dorantista y *tuti contenti*.

Veamos ahora como fué la Administración de un oaxaqueño en Michoacán.

Está en la conciencia de todos los michoacanos, que la mejor organización administrativa que tuvo Michoacán durante el período porfiriano correspondió al Sr. Jiménez de 1885 a 1889, que fué su primera elección y de esa fecha a 1892, que se cuentan tres años, correspondientes al cuatrienio que la muerte no le dejó concluir. En total, siete años de buena labor.

Las administraciones comprendidas durante el período porfiriano corresponden a los señores general Manuel González, Lic. Bruno Patiño, Octaviano Fernández, Lic. Pudeuciano Dorantes, anteriores a Jiménez y Aristeo Mercado, posterior, de 1892 a 1911.

Habiendo sido una de las principales preocupaciones del Sr. General Jiménez el fomento de la Educación Pública, empezaremos a reseñar algunos de los hechos más culminantes de su administración en este importante ramo.

#### ESCUELA DE ARTES

El 15 de septiembre de 1885, víspera de la toma de posesión del Sr. General Jiménez, se inauguró la Escuela de Artes, de conformidad con la Ley número 75 de 26 de agosto del propio año.

No obstante haberse proyectado la fundación de la expresada Escuela desde el año de 1882, por Decreto del 12 de agosto, el Gobierno había tenido serias dificultades para realizar tan útil pensamiento, debido al Sr. Gobernador Dorantes.

Al Sr. General Jiménez tocó avocarse al problema del fomento y desarrollo de tan útil institución educativa, organizando sus talleres, su profesorado y sus alumnos; instalando en dicha Escuela el taller de imprenta que se había comprado con anterioridad al experto tipógrafo Don José Rosario Bravo, enriqueciéndolo con prensas mecánicas grandes y variedad de tipos. Así mismo se trajo a un hábil litógrafo, el Sr. Ibarzábal, llegando a ser este taller uno de los mejores de la República.

Los talleres de fotografía, encuadernación y rayados, fundición, hojalatería y carpintería produjeron artesanos habilísimos y manufacturas de primer orden, según podía admirarse en las exposiciones que anualmente celebraba la Escuela.

El establecimiento hacía todos los trabajos del Gobierno y además todos los que le encomendaban los particulares, no con el ánimo de competir en precio, para no perjudicar a los obreros de los pequeños talleres, pero sí para competir en calidad, perfecta presentación, eficacia y prontitud.



La mayor parte de la maquinaria existente en algunos talleres es todavía de la época a que nos venimos refiriendo.

#### MUSEO MICHOACANO

Con fecha 2 de febrero de 1886 dispuso el General Jiménez que se creara el Museo Michoacano, tomando como base algunos ejemplares del Gabinete de Historia Natural que, por iniciativa del Sr. Lic. Dn. Jacobo Ramírez, se había venido formando en el Colegio de Sn. Nicolás de Hidalgo.

Puso al frente del mencionado Museo al Sr. Dr. Dn. Nicolás León, quien con su acostumbrada actividad empezó a coleccionar en todo el Estado multitud de objetos de Arqueología Etnología, Historia Patria e Historia Natural. Se publicaron varios tomos de "Anales del Museo Michoacano" conteniendo estudios que son hoy apreciadísimos por los conocedores de la materia.

Siendo insuficiente el local que tenía el Museo en el Colegio del Estado, se trasladó al Palacio de Gobierno en donde fueron debidamente acondicionados, para el efecto, algunos de sus salones.

Cuando falleció el Sr. General Jiménez, el Dr. León se separó de Michoacán y el Museo decayó considerablemente; debiendo su restauración, algún tiempo después y su auge, al Sr. Dr. Manuel Martínez Solórzano inteligente naturalista michoacano.

#### ACADEMIA DE NIÑAS.

Con fecha 2 de abril de 1886 el Gobernador publicó el Decreto para el establecimiento de un plantel de enseñanza secundaria y profesional para señoritas, el cual fué abierto al público el 5 de mayo del propio año, con una asistencia inicial de cerca de 100 alumnas.

La Academia se inauguró en el edificio que está a espaldas del Colegio de San Nicolás bajo la dirección de la profesora Josefa Piñón Vda. de Alvérez y el año siguiente fué adquirida, por compra del gobierno, la casa con esquina del Palacio de Justicia, en donde estuvo el mencionado establecimiento hasta el año de 1915 en que el plantel se transformó en Escuela Normal para Señoritas, quedando el edificio que se menciona a favor del Museo Michoacano.

La Academia de niñas produjo 386 maestras de instrucción primaria, haciéndose en ella además, las carreras de Enseñanza Doméstica, Bellas Artes y Comercio.

En todos los órdenes fueron inmensos los beneficios que este plantel produjo a la mujer estudiosa

#### BIBLIOTECA PUBLICA.

La Biblioteca del Estado ya había sido creada desde el año de 1874, en el gobierno del Sr. Lic. Don Rafael Carrillo y permanecía en un salón de Palacio de Gobierno, sin que reportara mucha utilidad para los amantes de la lectura.

En la administración del Sr. General Jiménez fué trasladada la Biblioteca pública a la planta baja del Colegio de San Nicolás (12 de enero de 1886) y colocada en una estantería construida expresamente. De esta manera pudieron disfrutar de la lectura tanto los alumnos del Colegio como el público en general.

En posteriores épocas la biblioteca de que se trata ha sido cambiada a diversos locales, hasta aquel que ocupa en la actualidad, en el antiguo templo de la Compañía de Jesús.

#### ESCUELAS PRIMARIAS

No se caracterizaron los Gobiernos emanados del régimen porfirista por la amplia difusión de las Escuelas Primarias en todos los lugares. Embargada la atención de aquellos hombres por los problemas de orden puramente material, encontraron para la resolución de la cuestión escolar dificultades que les parecían insuperables; así se leen en la "Memoria Sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán" correspondiente a los años de 1892 a 1894 y en cuyas páginas 144 145 y 146 podrá encontrar el curioso lector los argumentos que considerábanse entonces de gran peso para el retardo de la acción educativa.

Se necesitó que la Revolución de 1910 viniera a remover aquellos obstáculos, haciendo más fácil la difusión de las Escuelas hasta en los lugares en los que jamás se soñó pudieran llegar a existir planteles educativos. Esa misma Revolución, sacudiendo el espíritu de las gentes, las ha hecho no sólo pedir la escuela, sino protegerla y ayudarla en muchos de aquellos lugares antes inertes al entusiasmo por la cultura.

Recibió el Sr. General Jiménez el Estado con doscientas veinte escuelas; ciento cuarenta y una de niños y setenta y nueve de niñas en 1885, y después de siete años según se lee en la memoria de 1893, existían doscientas ochenta y seis para uno y otro sexo. Habían aumentado, pues, en ese período de siete años, sesenta y seis escuelas.

Había mejorado sin embargo con los productos de la Academia de